



Bases legales concurso “Memory” febrero 2019

REGALO DE DIEZ LOTES DE PRODUCTOS JUANOLA

1.- ENTIDAD ORGANIZADORA, ÁMBITO TERRITORIAL, TEMPORAL Y PARTICIPANTES

La entidad Angelini Farmacéutica S.A., con domicilio en C/ Osi, 7, 08034 Barcelona (en adelante, “Angelini”), pone en marcha una promoción en el Club Familias Juanola desde las 10 horas del 11 al 25 de febrero de 2019 a las 23:59h, en la cual solo podrán participar usuarios de más de 18 años residentes en territorio español y que sean miembros del Club Familias Juanola (en adelante, el “Concurso”).

2. OBJETO DEL CONCURSO

El premio del Concurso consiste en diez lotes de productos Juanola y estarán valorados en 21.85€ cada uno y compuestos por:

- 1 caja de pastillas clásicas de regaliz
- 1 caja de pastillas blandas sabor miel
- 1 unidad de caramelos balsámicos sabor limón
- 1 caja de perlas balsámicas sabor menta
- 1 Jarabe Juanola Tos Adultos

Angelini deberá pagar a la Organización Nacional de Loterías y Apuestas del Estado el valor del 10% de los premios: 10.90€.

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, MECÁNICA Y PREMIOS

Los usuarios deberán iniciar sesión en el Club Familias Juanola (<https://juanola.es/clubfamilias/>) y participar en el juego encontrando todas las parejas de productos Juanola antes de que se agote el tiempo. Los usuarios que superen el juego obtendrán 100 Juanolas, correspondientes a una participación en el sorteo de diez lotes de productos Juanola.

Una persona podrá participar y obtener hasta 3 participaciones en el sorteo y resultar ganadora una vez, obteniendo un único premio.

4. FECHAS CONCURSO

El último día para participar en el Concurso es el 25 de febrero de 2019 a las 23:59. El sorteo se realizará el 26 de febrero de 2019 mediante la plataforma del Club Familias Juanola. Los ganadores se comunicarán a lo largo del mismo día mediante una notificación a través del Club Familias Juanola.

5. CONDICIONES DEL CONCURSO

Para que un usuario opte a ganar uno de los premios debe cumplir todas las condiciones de participación de las presentes Bases. Si ninguno de los usuarios cumple con las condiciones de participación, el premio quedará desierto.

6. COMUNICACIÓN DEL PREMIO AL GANADOR

Angelini contactará con los ganadores mediante una notificación a través del Club Familias Juanola.

Si tras 7 días naturales a contar desde el día siguiente en que los ganadores reciben el mensaje informando de su condición hubiera sido imposible localizar a los ganadores de este, dichas personas perderán el derecho a disfrutar del premio.

Para la aceptación del premio, los ganadores deberán contactar a juanola@ide360.es, debiendo acreditar su identidad, así como el correo electrónico y el cumplimiento de las demás condiciones de las presentes Bases Legales.

Todos los participantes responden de la veracidad de los datos aportados. La negativa a proporcionar los datos indicados en las presentes Bases supondrá la descalificación en el concurso por incumplimiento de las Bases del mismo. En caso de errores, inexactitudes o falta de datos en la cumplimentación de la dirección, datos personales o de contacto, se descartará al participante.

7.- RESPONSABILIDAD

Angelini no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a internet que puedan afectar al desarrollo de la presente promoción.

Este Concurso no está patrocinado, avalado, administrado ni asociado en modo alguno a Facebook. Su participación libera dichas redes sociales de cualquier responsabilidad sobre el mismo.

Los datos recopilados serán enviados a Angelini, y en ningún caso a Facebook. Estos datos serán tratados de acuerdo con las bases del concurso.

Angelini no se responsabiliza de la incapacidad de terminar la promoción debido a cualquier problema relacionado con la aplicación, la página oficial de Facebook en la cual está alojada u otros fallos, ajenos a su control.

8.- MODIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

Angelini se reserva el derecho a modificar o cancelar la promoción durante el desarrollo de la misma cuando por razones no imputables a ANGELINI y no previstas en estas Bases lo justifiquen, así como si concurrieran circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que así lo impusieran. Si ello sucediera, Angelini lo comunicará por las mismas vías de publicidad del presente Concurso, pudiendo en estos casos declarar el sorteo

desierto, y sin que ello implique ninguna compensación y/o indemnización por parte de Angelini.

La participación en este Concurso, así como la aceptación del premio, implicará la plena aceptación de las Bases por el Participante y la sumisión expresa a cualesquiera decisiones interpretativas que efectúe Angelini. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del Participante de la Promoción.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados ahora o en el futuro, en el marco de la participación en el presente Concurso, serán tratados por ANGELINI, cuyo delegado de protección de datos puede contactarse en lopd@angelini.es, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

La finalidad del tratamiento será gestionar su participación en el Concurso (comprobar que cumplen las condiciones para ser participantes y ganadores, contactar con los ganadores, entregar el premio). Adicionalmente y si así lo consiente, los datos del participante se tratarán para el envío de comunicaciones comerciales sobre productos y servicios de Angelini que puedan ser de su interés. Para tal fin, podrá ser preciso tratar sus datos de forma automatizada para la creación de perfiles comerciales que nos permitan enviarle comunicaciones personalizadas y acotadas a sus preferencias e intereses.

Las bases legales para el tratamiento de los datos de los participantes son las que se detallan a continuación:

- Respecto a la gestión de la participación en el Concurso y posterior entrega de los premios, la ejecución de este Concurso en los términos y condiciones que aquí se establecen, el tratamiento de los datos personales vinculados a dicho fin es estrictamente necesario para dar cumplimiento a la presente relación jurídica;
- Respecto, en su caso, al envío de comunicaciones comerciales, el propio consentimiento del participante.
- El cumplimiento de las obligaciones impuestas a Angelini por la normativa fiscal de aplicación (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, y sus respectivos reglamentos de desarrollo). El tratamiento de los datos personales vinculados a dicho fin es estrictamente necesario para dar cumplimiento a las mencionadas obligaciones legales.

Los datos personales de los que disponemos se tratarán mientras se ejecute el presente Concurso y sean necesarios para las actividades promocionales que se citan. Una vez

finalizada la relación, los datos se conservarán a los solos efectos de y durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales que sean de aplicación. Sólo tendrán acceso a los mismos aquellos terceros a los que Angelini esté legalmente obligada a facilitarlos (como bancos u organismos de la Administración Tributaria) y las empresas a las que pueda encomendar servicios de gestión interna, en particular, de computación en nube (cloud computing), y/o de Marketing.

En cualquier caso, el tratamiento de sus datos personales tendrá lugar dentro de la Unión Europea.

ANGELINI le informa que podrá darse de baja de sus comunicaciones electrónicas en cualquier momento, así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, o revocar el consentimiento prestado, mediante comunicación escrita dirigida a ANGELINI con domicilio en la calle Osi 7, 08034 Barcelona, o a través de la dirección electrónica lopd@angelini.es indicando claramente el derecho que desea ejercitar y acompañando su Documento Nacional de Identidad o cualquier documento similar que acredite su personalidad. También tendrá derecho a reclamar a la Agencia Española de Protección de Datos.

El participante garantiza que los datos facilitados a Angelini con motivo del presente Concurso, son veraces y se responsabilizará de comunicar cualquier modificación de los mismos a Angelini. Serán nulas las participaciones incompletas o con datos erróneos o falsos.